

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS. PORQUE SI NO ES TAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año 64.— En provincias: Remitiéndose libranza o sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 78.— Contando que esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 43; un año, 83.— Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.— Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.— Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, 11.— Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos o libranzas el importe de suscripción.— Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Favart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.— Lisboa: D. Rodriguez Camoens, Rua da Mouraria, 11.

### SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Discursos pronunciados ayer en la recepción oficial del enviado extraordinario de Guatemala, que se limitan al cambio de frases halagüeñas para el restablecimiento de las buenas relaciones entre aquellas repúblicas y España.

—Artículos adicionales al convenio de extracción celebrado entre España y Portugal el 25 de Junio de 1867.

—Convenio firmado en París el 20 de Mayo de 1875 para asegurar la unificación internacional y el perfeccionamiento del sistema métrico.

—Decretos disponiendo que las secciones de contabilidad, de comercio y consulados y de política del ministerio de Estado, vuelvan a ser desde esta fecha direcciones con igual denominación.

Los actuales jefes de sección D. Jacinto Pregoner y Gordon, D. Plácido de Jove y Hévia y D. José María Magallon continuarán desempeñando sus cargos con el carácter de directores de los mismos ramos en que sirven, con la categoría actual de ministros plenipotenciarios de segunda clase y con el sueldo regulador de la misma de 12.500 pesetas anuales, dentro del presupuesto vigente de su capítulo 1.º

**Hacienda.**—Concediendo al ministro de Gracia y Justicia los créditos que á continuación se expresan, con destino á satisfacer la mitad de la renta de las mitras vacantes desde el día en que se restableció el presupuesto eclesiástico de pesetas 106.250 con carácter de extraordinario y aplicación á la sección 3.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales del presupuesto correspondiente al año económico de 1874-75, y otro de 50.000 pesetas como suplemento al autorizado en el art. 1.º, capítulo 11 de la misma sección 3.ª del presupuesto del año económico actual.

—Declarando extensivas al cupon vencido el 31 de Diciembre último las disposiciones del decreto de 14 de Setiembre de 1875 referente á los cupones de intereses de la deuda pública.

Los créditos de la sección tercera de obligaciones generales del Estado del presupuesto correspondiente al año económico actual se consideraran modificados en cuanto sea necesario para formalizar en cuentas el pago de los cupones que se admitan por el Tesoro público, según dispone el artículo anterior.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Circular recomendando la conducta que durante el período electoral deben observar los jueces, magistrados y fiscales en todas sus categorías.

—Resumen de las resoluciones adoptadas por dicho ministerio en el personal del ministerio fiscal de las Audiencias.

—Otro de las adoptadas en el personal de jueces y escribanos de actuaciones.

### NOTICIAS GENERALES.

El periódico oficial no publica ninguna noticia relativa á la insurrección carlista.

Ha regresado á Tafalla el general Martínez Campos que había permanecido en Pamplona durante el día 5 del actual.

La esposa del cabecilla Tristany se ha presentado al embajador de España en París ofreciendo el reconocimiento de D. Alfonso á nombre de su marido y solicitando que S. M. reconozca el empleo que Tristany tenía en el ejército carlista.

Oreemos que el gobierno no ha tomado aun resolución alguna en este asunto.

A los distinguidos y heridos en las acciones de Salas Altas y Adahuesca, y los que tomaron parte en la ocurrida en el valle de Arria, se les ha otorgado recompensa; y como han sido agraciados con algunas, en un momento de sus servicios en la actual campaña, varias funciones públicas de la provincia de Gerona.

Los cañones faciosos de Basauri y Santiagomendi no hostilizaron á Hernani durante el día 5. A las siete y media de la noche del mismo, la batería de Antonenea comenzó á lanzar proyectiles sobre aquella plaza, ascendiendo á 17 los que iban arrojados hasta las doce.

Los carlistas hicieron también desde sus trincheras algun fuego de fusilería. Los vigías de la torre de Hernani y los cañones de Santa Bárbara contestaron al fuego del enemigo. En la plaza no ocurrió desgracia alguna.

Dice *El Diario de San Sebastián* que los electores de aquella provincia no han de tomar acuerdo alguno respecto á la cuestión de fueros, porque ningun candidato se atreverá á presentarse sin que sostenga su bandera.

Ayer se recibieron en Madrid los dos siguientes telegramas:  
«San Sebastián 7.—El general Moriones ha prohibido la circulación y el aprovisionamiento por las carreteras reales.»

Esta prohibición se funda en operaciones cuyo secreto á nadie confía el general.

Se esperan satisfactorios resultados de esta operación en vista de la actividad incansable del general Moriones.

*Idem id.* (cuatro y diez y nueve tarde, retrasado).—Ayer Arraizain nos hizo 25 disparos sin bajas, pero haciendo bastantes destrozos materiales. Hoy continúa hostilidades.

Ayer la batería carlista de Antonenea arrojó sobre Hernani 36 granadas, resultando una mujer muerta.

Se ha suspendido transitoriamente el servicio de coches-correos á Irún, habiendo sido reemplazados por los batallones de voluntarios han entrado ya en servicio.

Continúan llegando provisiones y material sanitario de guerra. El tiempo amenaza nieves.

Ayer á las ocho de la mañana entró en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Hiberna*, procedente de la isla de Cuba, conduciendo la correspondencia y 21 pasajeros.

En dicho vapor ha llegado el general Sanz, procedente de Puerto-Rico.

Anoche se reunieron los amigos del señor Castelar en casa del Sr. Morayta para discutir sobre algunos asuntos relacionados con la cuestión electoral. La entrevista fué puramente particular y privada.

Ayer á las siete se presentó en la peluquería de la calle Ancha de San Bernardo, 40, una mujer que puñal en mano infligió una herida al dueño del establecimiento en el lado izquierdo del pecho, que cayó al suelo en muy grave estado; acto seguido la agresora se infligió otra puñalada en el mismo sitio, cayendo también al suelo casi exánime.

Ambos fueron conducidos con pocas esperanzas de vida á la casa de socorro del primer distrito y después al hospital de la Princesa. El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Han llegado sin novedad á la Habana los pasajeros que conducía á bordo el vapor-correo *Comillas*.

Han desembarcado en San Sebastián una nueva remesa de provisiones para el ejército, una sección de transportes y material de guerra.

Las baterías de Arraizain han lanzado ya 1.500 granadas sobre San Sebastián.

Parece que se prepara un decreto determinando las incompatibilidades electorales en que pueden quedar comprendidos los funcionarios del orden judicial.

El célebre compositor Gounod, que ha estado á la muerte de resultas de una caída, se encuentra en París completamente restablecido.

Anoche salieron en el tren del Norte el general Ruiz Dana con sus ayudantes y los coroneles de estado mayor e ingenieros D. Hermógenes Samaniego y D. Miguel Navarro.

El *Correo de Bayona* da cuenta de la llegada á aquella ciudad la mañana del martes del prefecto de los Bajos Pirineos, M. de Nadáillac, para averiguar lo que hubiese de cierto en el asunto de haber llegado á territorio francés algunas balas disparadas á los carlistas de la frontera; asunto que no tiene importancia alguna. Digno de elogio es el celo del célebre prefecto, siquiera sea en asunto tan insignificante; pero sentimos que no haya manifestado igual diligencia cuando se ha tratado de tomar algunas medidas propias de las autoridades de una nación amiga de España.

El *Imparcial* refiere un incidente electoral bastante curioso, ocurrido anoche en el distrito de la Inclusa.

Los electores conservadores liberales de dicho distrito habían solicitado y obtenido autorización para reunirse en las Escuelas Pías de San Fernando, con objeto de constituir comité y proclamar candidato para diputado. Los electores moderados del mismo distrito se habían reunido en el mismo local designado por los primeros con igual objeto, y habían

procedido á la elección de un comité que se encargaría de organizar los comicios. Los primeros ya reunidos para que eligieran al local, pero no lo consiguieron, y cuando llegó el interventor al local del distrito, cuando se poseía del hecho, que reclamaba á los conservadores, no sin protestas de los contrarios.

Los electores conservadores volverán á reunirse una de estas noches.

Se ha observado, estos días, que varias de las granadas lanzadas por los carlistas desde Arraizain producen alguna combustión después de estallar, lo que ha hecho suponer que se han destruido algunas de las materias inflamables, con el resultado de no producir incendios.

Los carlistas, en su afán de destrucción, son muy capaces de todo. Ahora solamente, hasta ahora los proyectiles enemigos no han producido el efecto apetecido por los partidarios del austriaco.

Dice una carta de Bilbao que se ha descubierto un escandaloso fraude que se estaba cometiendo en las aduanas de la aduana, y de cuyas utilidades han sido suspendidos de empleo algunos funcionarios del ramo, habiendo sido declarado cesante el guardalaguamen.

«Parece, añade la carta, que este imbróglio, que quita á algunos miles de duros al Tesoro cuando aquí se está aduando, más de una docena de pagas, á los que pasan, y se hallan pendientes de pago otras sagradas obligaciones, ha sido descubierta por la infantería tomada en el asunto por el mismo ministro de Hacienda, Sr. Salaverria, quien le seguro adoptará energicas disposiciones para evitar la repetición de tan escandalosos hechos.»

Parece que uno de los jefes encargados de la artillería carlista en las líneas de Guipúzcoa es el coronel inglés Hamilton, de bastante mayor faccioso, de D. Carlos y Y. se aguarda sus órdenes.

Entre los notables objetos que la provincia de Huelva envía á la Exposición de Filadelfia, figuran un trozo de manguera de nueve arroyos, y otro de pirata de cobre de noventa quintales.

«Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el ayuntamiento faccioso de Orio, ha abandonado aquel pueblo.»

«Según cartas que hemos recibido, de Manila, debe á las horas estar ya organizada una expedición de 6.000 hombres, que ha de castigar severamente el acto cometido por los piratas de Joló.»

El consejo de guerra celebrado anteayer, para juzgar al coronel Sancho, por la sorpresa de Daroca dió un veredicto altamente favorable para dicho jefe, absolviéndole libremente, sin que le sirva de nota en su carrera el proceso, y llamado la atención de la superioridad sobre sus brillantísimos servicios.

Por el ministerio de Fomento se ha significado á la Guerra la conveniencia de que las prisiones militares de la Alhambra se trasladen desde la Alcazaba á Torres Bermejas, con el fin de conservar mejor el maravilloso alcazar árabe.

Procedentes de Mejjib y con destino á Banco, han llegado hoy á esta corte, seis millones de reales.

Durante la última semana, según el *Siglo Médico*, las enfermedades reinantes han experimentado escasas y poco importantes variaciones: las que residen en los órganos respiratorios han continuado siendo benignas en su marcha, aun cuando las neumonías han presentado alguna tendencia á presentarse afectando ambos pulmones ó en varias regiones de un mismo lado; las bronquitis crónicas se han exacerbado complicándose con otros síntomas penosos, las laringitis agudas han sido muy frecuentes.

Los reumatismos y algunas parálisis, *el Tríplice*, las epipielas, amigdalitis, fiebres eruptivas y afectos nerviosos, se han presentado con la misma frecuencia que en épocas correspondientes de años anteriores.

La mortalidad ocasionada por las enfermedades crónicas sigue en la misma proporción que en la semana anterior.

El cónsul de España en Lisboa participa el fallecimiento en aquel distrito consular de los súbditos españoles que á continuación se expresan:

José Joaquín de Tornos, de edad de 76 años, natural de Galicia, soltero; falleció en el hospital de San José, el día 1.º de Enero, á las 10 y 15 minutos de la noche, víctima de una pulmonía aguda, que le atacó el día 29 de Diciembre último, á los 48 años de edad, natural de Galicia; se suicidó en la calle de la Esperanza, núm. 26, dejó muchas deudas y 750.342 reis.

José Benito de la Vega y Megía, 32 años, soltero, natural de Domayo, falleció en el Lazareto, el día 1.º de Enero, á las 10 y 15 minutos de la noche, víctima de una pulmonía aguda, que le atacó el día 29 de Diciembre último, á los 48 años de edad, natural de Galicia; se suicidó en la calle de la Esperanza, núm. 26, dejó muchas deudas y 750.342 reis.

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado que el 31 de este mes se verifique á la una de la tarde el sorteo de las cartillas de resguardos al portador, arrojados en 30 de Junio de 1875 que hayan sido presentadas hasta la referida fecha para determinar el orden en que han de satisfacerse, en la inteligencia de que las cartillas que se presenten con posterioridad y no sean incluidas en el sorteo serán anuladas y no podrán servir para el pago de las obligaciones y serán satisfechas por numeración correlativa de señalamiento.

El Cap. de Depósitos acordó los pagos siguientes: por los billetes de 100 pesetas, 1.000.000; por los de 50 pesetas, 1.000.000; por los de 25 pesetas, 1.000.000; por los de 10 pesetas, 1.000.000; por los de 5 pesetas, 1.000.000; por los de 2 pesetas, 1.000.000; por los de 1 peseta, 1.000.000; por los de 50 céntimos, 1.000.000; por los de 25 céntimos, 1.000.000; por los de 10 céntimos, 1.000.000; por los de 5 céntimos, 1.000.000; por los de 2 céntimos, 1.000.000; por los de 1 céntimo, 1.000.000.

El Ferrol residió otro veterano de Trafalgar; el Sr. D. Juan Bautista Perales.

En el reciente naufragio del vapor alemán *Deutschland* sucedieron escenas bastante dramáticas. Encallado en un banco de arena, vino por la noche la pleamar á invadir furiosamente hasta el salón y los camarotes y á sembrarlos de cadáveres. Dióse orden de subir sobre cubierta y refugiarse por las escalas, pero muchas mujeres, acobardadas por las olas que barrían el buque, por la espesa niebla y por el crudo viento que rugía volvieron abajo temblando y desparvidas. Entonces una perdió el juicio y se ahorcó en el salón. Un hombre también se puso á cortarse las venas de las muñecas hasta que se ahogó. Otro llamaba con gritos furiosos á su mujer ó hijo, y pedía lapiz y papel, y obtenidos, escribió unas palabras, las metió en una botella, tapóla y la arrojó al mar, en donde una ola luego le arrojó á él mismo. Cinco monjas que había fueron las que mostraron mayor desesperación. A una de ellas se le oía por encima de la tempestad y del barullo pedir una muerte pronta. Pasada la primera impresión, y desaparecidos los menos afortunados, reinó una serenidad y abnegación notables, que también produjeron rasgos interesantes, como fué el de un pasajero que envió extraordinario por una joven americana y que allí mismo alcanzó su fin. Cuando hubo llegado un remolcador inglés, se trasladaron, ante todo, las mujeres y los niños, y después las demás personas y los cadáveres.

Ayer no pudo enlazar en Santander el correo extranjero por el retraso del vapor que hace el servicio á Socoa. Hoy carecemos, pues, de correspondencias y periódicos extranjeros.

El *Herald* de Nueva-York ha publicado detalles muy extensos sobre una sociedad secreta anti-romana católica, de la cual aseguran formar parte el general Grant, y que se titula: «La orden de la Unión americana.» El objeto de esta sociedad es mantener una guerra social y política persistente contra los católicos romanos de los Estados Unidos. Sus planes son oponerse al desarrollo de la Iglesia romana, impedir que desempeñen cargos públicos los católicos romanos y ayudar por todos los medios á la tercera reelección del presidente Grant.

Un despacho de Filadelfia del 1.º de Enero, anuncia que todas las poblaciones de los Estados Unidos celebraron con entusiasmo el primer día del centésimo año de la independencia americana. En la noche del 31 de Diciembre, al sonar la segunda campanada de las doce, se enarbolaron en todos los edificios banderas y pabellones de las que Washington enarbolará en 1776. Las campanas fueron echadas á vuelo, y en todas partes se quemaron fuegos artificiales.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña R. de la C. de Gasset, esposa del propietario de *El Imparcial*, D. Eduardo Gasset.

Hacemos votos por su restablecimiento.

El pretendiente ha oído á Azpeitia después de haberse arrojado en la línea de Guipúzcoa.

Las montañas están cubiertas de abundante nieve.

POLITICA INTERIOR.

No obstante la profunda frialdad y el patriótico retraimiento de la inmensa mayoría del país; no obstante estar en la conciencia de todo el mundo de qué género son las elecciones que se preparan; no obstante los inconvenientes que por su parte pone el gobierno al natural desenvolvimiento de los partidos políticos, es lo cierto que la cuestión electoral distrae los ánimos hasta el punto de no hablarse de otra cosa que de esa comedia, en la cual el ministerio tiene dos papeles, el papel de actor y el papel de maquinista. Con el primero trata de engañar al país y con el segundo de dar al espectáculo todas las formas de una farsa de retumbron.

En el pensamiento de todos está que las próximas elecciones no se parecerán a ninguna de las verificadas hasta ahora, y eso que han sido muchas y de todas especies; pero a pesar de los pesares la gente se agita y mueve como queriendo dar mayor aparato a la gran comedia. La familia ministerial, sobre todo, se muestra incansable en su afán de sacar la mejor tajada del gran plato electoral.

Al nadie se oculta la imposibilidad de la lucha dada la conducta parcial e injusta del gobierno. Lo saben los moderados lo mismo que los constitucionales, y unos y otros parecen olvidar sus agravios en aras del triunfo de media docena de amigos. De los demócratas no decimos nada, porque sabido es que en esta situación enfrente de este ministerio suicida e insensato que los considera como facciosos y los da el nombre de fiso es injusto de ilegales.

Nada basta a persuadir a cierta parte de las oposiciones de que pierden el tiempo lastimosamente gastando sus esfuerzos y comprometiéndolos sus electores en un combate desigual, cuyo resultado todo el mundo adviene. Parcialmente unos, colectivamente otros, dispónense a la refriega con el ardor de la irreflexión y el entusiasmo de la candidez. Ni las arbitrariedades que pronuncian las noticias confidenciales, ni los descarados amaños del ministerio y sus agentes, ni siquiera la propia dignidad, son suficientes a paralizar sus trabajos y despertar sus sentidos. Caminan ciegos hacia el precipicio.

Comprendemos y aun alabamos la lucha de las individualidades respetables que por razones atendibles acuden a la lucha en demanda de los sufragios de sus amigos y correligionarios como para demostrar al gobierno que, aun bajo el poder de la tiranía, tienen fuerza y prestigio bastante para disputarle la victoria; mas no comprendemos la lucha de las colectividades estando como están poco menos que prosritas por el ministerio, cuya política desatentada justifica sobradamente nuestro juicio imparcial y sereno.

Como hombres de partido, creemos sinceramente que este no puede ni debe ir como colectividad a las urnas, desprovisto como se halla de todo medio de defensa y expuesto siempre a las iras vengativas del gobierno, que no contento aun con la fuerza moral y material de que dispone, conserva además para su uso particular el influjo decisivo de la dictadura y los recursos que da el estado de sitio.

De todos modos, quedamos la confianza de que el país hará justicia a las oposiciones que tan mal tratadas se ven por el gobierno; quedamos la esperanza de que los pocos diputados que logren vencer los obstáculos creados por el ministerio harán oír su voz en el Congreso, y dirán a la nación la verdad, la pura verdad de todo lo que sucede y de las monstruosidades cometidas con los electores que no comulgan en la iglesia predominante.

Mientras tanto, hagamos constar la animación relativa que se nota en todos los partidos.

¡Qué grande va a ser el desengaño!

Por lo menos en Madrid se agitan los moderados históricos que es un portento. El Círculo popular alfonsino, que antes aparecía como conciliador, se declaró anteayer moderado, procediendo lo a la elección de cargos con arreglo al nuevo criterio adoptado.

Al reunirse ayer algunos electores conciliados del distrito de la Inclusa se encontraron también con que la mesa estaba ocupada por moderados. Hubo protestas, gritos, escándalo y hasta cachetina, de todo lo cual, como entre gentes legales, se levantó la correspondiente acta.

Por su parte la junta que preside el señor Moyano se reunió ayer para oír la relación de los trabajos de organización practicados y de las adhesiones recibidas, que según la expresión de un colega noticiero escuden a lo que se esperaba.

Hay que advertir que estos moderados que así trabajan y se agitan no son benévolo, sino de oposición, intransigentes. Con que la cosa no tiene malicia.

Hemos dicho que con la novísima ley de imprenta no puede manifestarse nada que valga la pena. A La Patria la parece mal nuestra afirmación, y dice:

«Creemos que el colega está en un grave error. Con el nuevo decreto sobre imprenta puede decirse todo lo que es lícito en las circunstancias actuales.»

Pues ahí está el quid, colega miniserialísimo, en que nada es lícito en las circunstancias actuales.

Bien lo sabe La Patria, sino que su posición de periódico del gobierno le impide hablar claro y alto. ¡Qué no diría el colega disidente si él fuera de oposición y nosotros los demócratas los autores de tan tiránica ley!

El gobierno publica en la Gaceta de hoy una pretenciosa y amenazadora circular a los jueces, magistrados y fiscales recomendándoles justicia y neutralidad en las elecciones.

Como si no supiéramos hace ya mucho tiempo hasta dónde llegan estas hipocresías!

De los 3) individuos que componen la llamada comisión de notables, solo se han reunido 19 en la presidencia para oír la lectura del Manifiesto que van a dar al país.

Agregados los tres individuos que formaban parte de aquella comisión, y hoy la forman del ministerio, son 22. Hasta 39 faltan la friolera de 11.

¿Cómo han mermado las notabilidades! Mejor dicho, ¿cómo ha mermado la conciliación!

Y luego se hablará enfáticamente en el Manifiesto a nombre de los reunidos en el Senado, cuando no conocen la comisión tal como ha quedado, los mismos que la nombraron!

Nos ha chocado la noticia dada por un periódico ministerial de que el Sr. Cánovas, al tener noticia del discurso de despedida pronunciado por el Sr. Cardenal ante la junta consultiva de Caminos, canales y puertos, llevó el asunto al Consejo y propuso la destitución de dicho Sr. Cardenal de su cargo de consejero de Estado, medida que fué primeramente aprobada por la mayoría de los ministros, y des pues se redujo a una especie de advertencia ó reprobación para que en lo sucesivo se abstenga el Sr. Cardenal de dar disgustos al ministerio.

El deber que como periodistas tenemos de poner al corriente a nuestros lectores de todo aquello que pueda inspirar algún interés político, es lo que nos mueve a reproducir en nuestras columnas el siguiente suelto de El Diario Español:

«Dentro de pocos días, dice El Cronista, que publicarán los demócratas monárquicos su Manifiesto, dando a conocer las determinaciones que tomaren sobre la cuestión electoral en la reunión que hubo hace poco en casa del señor Martos.

Crece a cada momento nuestra curiosidad por conocer ese documento, en el cual esperamos ver aclaradas nuestras dudas sobre quiénes son los radicales que se declaran partidarios de la monarquía.

Si es cierto, como dice un colega, que el Sr. Martos se ocupa por encargo de sus amigos en redactar un Manifiesto político sobre lo que su partido ha determinado hacer en las próximas elecciones, es presumible que ese sea el Manifiesto a que El Cronista se refiere, y de aquí parece deducirse que el Sr. Martos vuelve a ser monárquico.

¿Será esto verdad?

También nosotros tenemos curiosidad de saber cómo se funden en una común aspiración elementos tan discordes como los que van a dirigirse al país en un Manifiesto.

La Epoca se ocupa de la cuestión del retraimiento de los constitucionales en los términos siguientes:

«Es indudable que el Sr. Sagasta trabaja sin descanso por concertar las voluntades de la fracción que le reconoce por jefe civil, pero no es menos cierto que entre los individuos que la componen existe la insubordinación, y ninguno se acomoda a quedarse sin asiento en los escaños del futuro Congreso. Así es que la palabra retraimiento se escapa a todas horas de los labios de los candidatos desahuciados por los distritos, y como los que tienen probabilidad de triunfo están resueltos a llevar sus electores a las urnas, nada tendrá de extraño que suceda lo que La Correspondencia indica en el siguiente párrafo:

«Si los rumores de retraimiento que hoy vuelven a circular toman verdadera consistencia, es posible que esta cuestión produzca algunas diferencias en la manera de apreciar este asunto entre los hombres mas importantes del partido constitucional.»

Ya verá Vds. como si hay retraimiento no es por culpa del gobierno ni de sus delegados.

Si en tiempos revolucionarios se hubiera acordado que las secciones de contabilidad, de comercio y consulados y de política del ministerio de Estado se conside-

ren como otras tantas direcciones generales, que no harían dicho los periódicos de oposición a aquellos gobiles?

Pues hoy se hace esto, y mas aun porque se divide las direcciones generales de Gobernación sin necesidad alguna aconsejada por el buen servicio, se grava como es consiguiente el presupuesto y nadie clama contra esas medidas.

El único que clamará, y con razón, aunque pague a calle, será el contribuyente.

Ayer y hoy han corrido rumores de origen muy autorizado respecto al inevitable retraimiento de los constitucionales, hasta el punto de considerarse los que pasan por mejor informados que el dualismo que trabajó y al partido es indudable que se resolverá, prevaleciendo en todo el la opinión de los que están por el retraimiento, que es, despues de todo, la que tiene mas partidarios y estos de los mas influyentes.

Algo de cierto debe ocurrir en esto, cuando El Diario Español, periódico nada sospechoso por su multilateralismo, lo confirma hasta cierto punto, manifestando que a última hora se acentuaba la tendencia a retraimiento.

Un despacho telegráfico de Londres dice que la Sobera, que es un estado (o canton como algunos dirían aqui) de Méjico está en una anarquía completa. No lo extrañamos. Cuando falta el poder central ó es impotente, nace la anarquía en cualquier punto de país, y suele llegar hasta el amor libre ó hasta la petición del imposible repartimiento de bienes.

Con amarga pena hemos sabido que ayer falleció nuestro buen amigo el teniente coronel de caballería D. Joaquín Gironza y Figueras.

Enviarnos a su desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Segun La Iberia, el gobierno ha cumplido como bueno prometiendo primero legalidad, imparcialidad y garantías de seguridad para las elecciones y confirmando despues sus promesas en la circular a los gobernadores, pero que si bien esto es cierto y merece sinceros aplausos, la conducta de los gobernadores merece las mas severas censuras, pues no la han cumplido como debían.

Pues tanto monta, apreciable colega, como no sea que el gobierno se apresure a dar satisfacción a los constitucionales separando a los gobernadores que le hayan desobedecido y exigiéndoles la correspondiente responsabilidad.

¿Se hará esto? Creemos que no, entre otras cosas, porque ha de ser muy difícil, sino imposible, la prueba de la desobediencia a los preceptos del gobierno por parte de sus delegados. Y sin, al tiempo.

Hasta que conozcamos en todas sus partes el Manifiesto de los notables, cuya inmediata publicación es cosa convenida por todos los periódicos ministeriales, vayan conociendo nuestros lectores por la muestra que nos ha proporcionado La Correspondencia lo que será tan decantado documento.

Dice así: «En el Manifiesto de los notables, que se publicará mañana probablemente, la subcomisión hace notar la necesidad imprescindible en que se haya de dar cuenta de sus trabajos a los tres partidos reunidos en el Senado en Mayo del año último.

Hace una reseña de los acuerdos tomados que constituyen el proyecto constitucional, fijándose en los dos puntos importantes: de la constitución de la alta Cámara y de la cuestión religiosa, manifestando que en el primer punto se encontró la fórmula por todos adoptada, pero que, disidente una minoría respetable en la cuestión religiosa, se adoptó el acuerdo de la mayoría, que determina en a base undécima la tolerancia religiosa.

Encarece la importancia de las primeras Cortes que han de reunirse, y aconseja a los candidatos que se penetren de la misión que han de cumplir.»

Segun noticias de carácter particular, el gobernador civil de Barcelona ha participado al ministro de la Gobernación que aunque su voluntad es grande y sus trabajos apreciables, no le es posible contrarrestar la votación de los demócratas de aquella capital.

Parece que el Sr. Romero Robledo ha contestado al entristecido gobernador que si no alcanzan sus cañonazos puede disparar sin miedo con bala rasa.

Cuestión de pólvora.

Nos dice un amigo de Zamora lo siguiente:

En Zamora se dificultó la administración de justicia y el curso de los asuntos administrativos, negándose la adquisición del papel sellado a los abogados y particulares, y exigiendo la firma de una factura a los privilegiados, que son los procuradores y escribanos. Llamamos la atención del gobierno, puesto que no hemos leído en la Gaceta la disposición que exige la garantía curial; primero, por lo que bajará la renta de efectos timbrados en perjuicio de la Hacienda; segundo, por no hallarse abierta hasta las diez de la noche la espeduría del papel; porque no siendo preciso procurador en los actos de jurisdicción voluntaria y gubernativa, se imposibilita a los particulares el uso de

su derecho; y finalmente, porque una determinación de tal especie es tan vejatoria y perjudicial, que dará lugar a muchos otros sucesos, es depresivo de los que visten la toga y usan el papel, y en alto grado perjudicial a todos los vecinos de la población y forasteros.

Para perseguir a los falsificadores existen otros medios fáciles, y no se niega la venta de papel sellado a se dificultó su uso, pues llegará el día de protestar ante los tribunales, si no se facilita cuando es necesario.

ULTIMAS NOTICIAS.

La nevada que cayó anoche en esta capital es una de las mayores que se han visto.

En todas las calles niveló la nieve el empedrado con las aceras, llegando a cuajar como una cuarta en muchos parajes.

Esta mañana levantó un poco el tiempo, favoreciendo esto el trabajo de los obreros del ayuntamiento que han limpiado las aceras y abierto pasos de unas a otras para la gente de a pie.

Queda el medio de las calles lleno de nieve, en términos que imposibilita el tránsito de carruajes. Los de alquiler no han salido hoy a prestar servicio.

Al medio día ha empezado a nevar de nuevo. A la hora que cerramos nuestra edición continúa nevando con gran fuerza.

Por la dirección de caballería se dispone que únicamente en ciertas circunstancias, especialísimas puedan los oficiales empleados a las órdenes de los generales montar caballos de los regimientos de caballería.

Esta noche sale para Extremadura el señor Guzmán Alonso, candidato a la diputación por uno de los distritos de aquella provincia.

Ha estado a despedirse del ministro de la Guerra el brigadier Cortijo, que saldrá en breve para el Norte.

Los consejos de ministros se celebrarán en lo sucesivo a las cuatro de la tarde.

Leemos en El Mediodía, de Málaga: «El crimen perpetrado en término de Benalmádena, de que habíamos ayer, no ha producido, por fortuna, la muerte de la jóven, como decíamos equivocadamente.

La desventurada víctima llegó ayer a esta capital, conducida en una especie de litera, por numerosos camorristas, que se han turnado desde aquella población de cuatro en cuatro.

Las varias heridas que recibió en el momento de la ocurrencia presentan mejor estado de gravedad del que se creyó en un principio.

La jóven se halla instalada en la casa de unos parientes.»

De una carta de Guetaria tomamos los siguientes párrafos:

«El número de almas que normalmente contaba Guetaria era el de 1370. Constatando su vida propia generalmente en la pesca, algo en la fabricacion del célebre chacolí y un poco de agricultura, hoy se encuentran absolutamente privados de todo elemento de vida 153 moradores encerrados en la plaza.

De dos sacerdotes que existían en el pueblo antes del sitio, uno abandonó a sus ferigreses y empuñó las armas en el campo enemigo, y el otro fué desterrado en virtud del decreto de 29 de Junio último, presumiéndose que ya ido a prestar sus servicios al campo del Pretendiente.»

Es casi seguro que los moderados históricos no presentarán ningún candidato a la diputación por los distritos de esta capital. El número de los que lucharán en toda la Península no pasa de 20.

Los individuos de la sociedad del Borne, que preparan la expedición de Carnaval a Madrid, saldrán de Barcelona el 14 de Febrero, a las cuatro de la tarde, y en tren express. Descansarán seis horas en Alcalá de Henares, y hecha la toilette, entrarán en Madrid por la noche en cabalgata de ordenada. Permanecerán en la corte hasta el 15, y durante tres días harán una excursión con objeto benéfico. Parece que desde Madrid ha anunciado una empresa que invitará a los antiguos expedicionarios a una corrida de toros, y dícese que algunas familias aristocráticas pondrán a disposición de la sociedad que inicia estas fiestas los coches de su propiedad.

Ha vuelto a recrudecer el temporal en la provincia de Asturias.

Segun le escriben de Anglés a un colega de Barcelona, el día 5 ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia. Parece ser que jugando una niña con la carabina de un voluntario, alojado en la casa, se disparó el arma, cuyo proyectil atravesó el pecho de una jóven que se hallaba cosiendo en el local de la desgracia, y que falleció pocas horas despues.

Ha quedado reducida a la miseria, hasta el punto de haberse abierto una suscripción para aiviar su desgracia una familia bien acomodada de Reus, a quien una cuadrilla de ladrones ha robado todos cuantos recursos tenia.

El juzgado de Reinoso se ocupa hace ocho días en el sumario de una causa de parricidio, cuyos horribles detalles tienen conternado

aquel país. El 25 de Diciembre último empezó a suscitarse en el pueblo de Reinoso se habia cometido por un hijo el horrendo crimen de quitar la vida a su madre, en cuya compañía moraba. En cuanto el juzgado tuvo noticia, acudió a dicho pueblo y encontró el cadáver horrorosamente mutilado, lleno de heridas hasta el punto de haber sido imposible contarlas todas, y cubierto de cardenales en toda su estension. El monstruo, considerado autor, de tan inconcebible crimen fué apresado y conducido a la carcer de Reinoso, por cuyo juzgado se instruye con actividad la causa de que por respeto al sumario no podemos decir mas.

Los detalles que estrajudicialmente se cuentan son tan horriblos que causa repugnancia el repetirlos.

Ha vuelto el temporal de nieves en el Norte y Navarra.

Los cañones facciosos de Bisaya y Santiago mandados a destruir a Huelva durante el día 5. A las diez y media de la noche del mismo, la batería de Antónex empezó a lanzar proyectiles sobre aquella plaza, ascendiendo a 17 los que iban arrojados hasta las doce.

Los carlistas hicieron también desde sus trincheras algunas disparadas de fusilería. Los vigías de la torre de Huelva y los cañones de Santa Bárbara contestaron a fuego de cañón. En la plaza no ocurrió desgracia alguna.

GACETILLA

El jueves tendrá lugar en el teatro de Apolo el debut del primer actor señor Mota con el magnífico drama Cid Rodrigo de Vivora, no despreciable obra.

Muy en breve hará su salida en dicho coliseo la encantante actriz señora Matilde Díez con la preciosa comedia Por derecho de conquista.

En un banquete que Napoleón dió en las Tertulias, cierto personaje que estaba colocado entre la reina Mad. Recamier y la célebre M. de Staël, escuchó creyendo decir una galantería:

—¡Qué suerte! me han colocado entre el talento y la belleza.

—Y careceis de ambas cosas,—contestó mandada de Staël picada, porque la naturaleza no la hizo nada bella.

Se nos ha remitido la segunda edición del Alman que de Correos, que contiene interesantes datos en el ramo, explicación de documentos, una instrucción ricientemente dirigida a las empresas periodísticas, tarifas para la dirección de la correspondencia ordinaria, de la Union general de correos ó cambio entre España y las potencias que expresa el Almanaque, considerablemente aumentado, etc., etc. Agradecemos esta atención al Sr. Novo y G., que nos lo remite: véndese cada ejemplar a cuatro reales en la calle Mayor, 44, ad ministración de El Mundo Cósmico.

Una jóven tan buena moza como descarada se encontró con un virjo feo y a-queroso que la dijo en tono de requiebro:

—Vaya V. con Dios, locaya.

A lo cual respondió la moza:

—¡Quien le ha dicho a V. que me llamo Bárbara.

¡Alabado sea Dios, y su santa madre cristiana señora mi!

—Por siempre.

—Padre nuestro, que está en los cielos...

—Perdone V., hermano.

—Este pater noster va por el alma de sus difuntos, ¿sí ría mi.

—Dios nos de que dar, hermano.

—Seño a, por aquellos siete dolores, y aquellos tres clavos, y aquella...

—¡Perdone V. por Dios!

—¡Ma dita sea tu alma! ¿Cuándo llegará la hora del pateríto?

—A Dios se le va arder el pelo.

BOLSA DE MADRID.

Caja de Pensiones del 10 de Enero. Fondos públicos. El 3 por 100 consolidado español, a 775-80. Fin mes, 16'825. En próx., a 17-05. Obligaciones de ferro-carriles, de a 2,000 reales, viejas, a 30-10. Idem id. nuevas, a 29-85. Bonos del Tesoro, viejas, a 53-59. Idem id. nuevas, 53. Billetes hipotecarios, a 102-25. Resguardos de la Caja de Depósitos, a 64-50. Cambios. Londres a 90 días fecha, 48-65. París a ocho días vista, 5-15.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay función. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Receta contra las suegras.—La agenda de Correlburgo.—La gaceta del año.—La virtud de virtudes. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—La Fornarina.—La ossa de fieras. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las nuevas de la noche. TEATRO DE APOLLO.—A las ocho y media.—La muerte civil.—Como el pez en el agua. TEATRO DE LA URSULA.—A las ocho y media.—La fiesta del hogar.—Mesa revuella. TEATRO DE VARIADOS.—A las ocho y media.—El memorialista.—Levantar muertos.

MADRID.—Imp. de El Pueblo Español, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.



la inverosímil resurrección de Pietro Gaffarelli.

En cambio, todo lo compensa la fácil y correcta verificación, la galanura y fuerza de muchos de sus pensamientos y las situaciones que (aunque artificiales) son de mucho efecto teatral.

La ejecución por todos los actores, buena. Rafael Calvo, lo parecía de Urbino en ciertos momentos, recitando con la cadencia y valentía que sabe hacerlos, los versos inspirados de la pasión y los sentimentales del desconsuelo.

Al hablar de la Beldad, hay que hacer punto y aparte. Esta obra ha demostrado la reputada artista que su talento y sus facultades no se limitan a una frase de efecto o a un pensamiento oportuno, sino que también es extensiva a una igual facilidad y con idénticos bríos a las escenas más duras y laboriosas.

La obra de los Sres. Rivas y Echevarría, floja sobre todas las puertas hasta hoy en el teatro del Circo, y la empresa será la encargada de recoger una cantidad de dinero proporcional a la gloria y al nombre de artistas y autores.

El teatro de Variedades que sostiene la competencia con sus vecinos, los de la calle del Príncipe y plaza de Santa Ana, ha puesto en escena una pieza en un acto y en prosa, original del ilustrado escritor y periodista D. Francisco Bañares, titulada *El premio grande*.

La pieza fue acogida favorablemente, aplaudiendo el público los chistes y vis cómica en que abunda.

Felicitemos a nuestro colega, el autor, estimulando le para que cultive un género literario en el que muestra especiales condiciones.

A. LOPEZ MELGARIS.

IMPERIO DEL BRASIL.

Los puris.

La comarca llana y sombría que existe al Norte del río Paraíba, en el Brasil, está habitada por una tribu de indios conocida bajo el nombre que sirve de epíteto a este artículo.

El príncipe Maximiliano envió en 1813 un mensajero a los bosques para anunciar a los puris su propósito de hacerlos una visita, con objeto de estudiar las costumbres de estos salvajes.

El príncipe realizó algunos viajes, cuya narración dejó escrita, y a continuación extractamos algunas noticias muy curiosas referentes a las costumbres de la tribu de estos indios.

Cinco hombres y tres ó cuatro mujeres salieron al encuentro de Maximiliano y su comitiva, aceptando la invitación que les hizo. Todos eran de pequeña estatura, así como las mujeres; la mayor parte eran cuadrados y rechonchos, y á excepción de algunos que llevaban pedazos de trapos en derredor de la cintura, ó pantalones cortos que los portugueses les habían dado, todos estaban enteramente desnudos.

Uños tenían la cabeza rapada; otros el cabello cortado solo en la parte superior de la frente y de la nuca, y algunos tenían rapada la barba y las cejas. Otros se habían pintado en la frente y en las mejillas manchas redondas y encarnadas, y todos se habían trazado los brazos con rayas azules, y llevaban rodeados el cuello collares compuestos de granos negros y dorados, de los que pendían colgados muchos dientes caninos de monos, gatos y otros animales carnívoros. Los hombres llevaban en las manos los arcos y las flechas, que trocaban por bagatelas tan pronto como el príncipe y su comitiva les hacían presente su deseo de cambiar.

Dos de entre ellos se habían educado con los portugueses, cuyo idioma hablaban, si bien con dificultad.

Los viajeros les dieron cuchillos, espejos, y

bebieron con ellos algunas botellas de rom, cuyo asarajo les puso de buen humor.

Assegurados ya los expedicionarios del afecto de aquellos indios, les anunciaron que querían penetrar en sus bosques, si es que gustaban recibirlos, y prometiéndoles regalales objetos que les agradarían, se despidieron sumamente satisfechos, regresando á sus solitarios albergues lanzando gritos de alegría.

Al siguiente día, al amanecer, se dirigió la comitiva, llevando á su frente al príncipe, hacia el valle, donde aparecía al mismo tiempo los indios. Corrieron á su encuentro, los dieron rom y los siguieron á sus bosques.

Cuando se hallaron á cierta distancia de ellos, vieron toda la tribu tendida sobre la yerba.

Aquellos hombres, atezados todos y desnudos, presentaban un golpe de vista singular é interesante. Hombres, mujeres y niños, todos estaban estrechados los unos con los otros, y contemplaban á los visitantes con un aspecho curioso y tímido á la vez. Todos se habían adornado del mejor modo que les fué posible.

Cierto número de mujeres llevaban un pedazo de lienzo ceñido á la cintura ó colgado del cuello; pero la mayor parte de ellas estaban completamente desnudas. Algunos hombres se habían atado alrededor de la frente, á guisa de adorno, en trozo de piel de mono, y otros tenían sus cabellos totalmente rapados.

Varios jóvenes de ambos sexos habían prodigado los colores para pintarse, y ostentaban una mancha encarnada sobre la frente, otra en cada mejilla, y hasta rayas en todo el rostro. Algunos niños tenían la piel como atigrada, en fuerza de la infinidad de manchas con que habían teñido su cuerpo.

Esta pintura parece ser arbitraria entre los salvajes y depende únicamente del gusto de cada uno.

Satisfecha la primera curiosidad de los recién llegados, rogaron á la tribu que les encaminasen á las habitaciones, que ellos llaman *hutas*. Todos se levantaron, y les siguió á caballo la comitiva. Atravesaron primero un

campo de cañaverales de andar; después penetraron por un estrecho sendero, y finalmente encontraron en el bosque, algunas hutas, que es la casa más sencilla que puede imaginarse. Consisten en una hamaca suspendida entre dos árboles, cerca de ella se ve una pequeña fogata, el arco y las flechas del jefe de la familia apoyados sobre los árboles que sostienen colgada la hamaca, y los perros reciben con furores ladrados al extranjero que se acerca á aquellas residencias solitarias.

Estas viviendas, si así pueden llamarse, son pequeñas y se ven espuestas por todos lados á las inclemencias del tiempo y á las vicisitudes de la atmósfera de tal modo, que los habitantes de las hutas se enlazan los unos con los otros, sentándose encima de la ceniza y en derredor de la fogata. El hombre está tranquilamente acostado en la hamaca, mientras que la mujer cuida de la lumbre y así algún pedazo de carne puesto en la extremidad de un asador de palo.

La lumbre, llamada *poté* por los puris, es una cosa de primera necesidad para todos los pueblos del Brasil; los indios jamás la apagan, y la mantienen ardiendo durante toda la noche, porque como carecen de vestidos, tendrían un frío irresistible si se viesen privados de ella, y además les proporciona la ventaja de ahuyentar de sus cabañas á las fieras.

Dicen que los puris mataban muchos monos en la comarca que recorrió el príncipe Maximiliano, y en efecto, le presentaron varios trozos de estos animales, con la pretensión de venderles. También se ha dicho que los puris devoran por venganza la carne humana, aunque ya no se encuentra hoy la menor señal de esta bárbara costumbre, que les atribuyeron los escritores antiguos, los cuales supuntan que estos pueblos se comían á los muertos para darle la última prueba de afecto.

Cuando los visitantes llegaron á las hutas se abrió al momento un comercio de cambio; regalaron á las mujeres espejos, y los salvajes recibían con gusto gorros y pañuelos encarnados y cuchillos, ofreciendo en cambio arcos y flechas.

Cuando les entregaban un cuchillo rompían inmediatamente el mango y ponían otro á su capricho, colocando la hoja entre dos pedazos de madera que ataban fuertemente con una cuerda.

Para terminar la ligera descripción de estas costumbres de los puris, solo añadiremos que uno de los rasgos más característicos de aquellos salvajes es su feróz insensibilidad, consecuencia necesaria de su manera de vivir.

El deseo de la venganza, es una inclinación irresistible hacia la vida y aguanada; constituyera el carácter de aquel pueblo.

Tienen muchas mujeres, cuantas pueden sostener, y en general no las mitratan; pero las consideran como una propiedad, y es necesario que la han forzosamente lo que ellos llaman *amainado*, por lo tanto, en los matrimonios animales de carne, al mismo tiempo que el indio marcha al lado de las mujeres llevando únicamente sus armas.

El imperio del Brasil, constituido en la América meridional y formado de las antiguas colonias portuguesas, está limitado al Norte por la República de Colombia, la Guayana y el Océano; al Oeste por la Colombia, Pará, Bolivia, Paraguay y río de la Plata; al Sur por el Paraguay, y la Banda oriental y el Océano, con el cual también confina por el Este.

Cuenta con una población de cinco millones y medio de habitantes, entre blancos, negros, libres, esclavos é indios. Está cubierto en la parte superior de bosques impenetrables. El Brasil fué descubierta en el año 1500 por Pedro Alvarez Cabral, y sometido desde luego á los portugueses. En 1821 se hizo independiente de la metrópoli y eligió emperador á D. Pedro, príncipe de Braganza, que promulgó una Constitución en 1824. En 7 de Abril de 1841 habiendo Pedro I en su hijo Pedro II, que habia nacido el 2 de Diciembre de 1825.

La vegetación de aquel país es muy variada: se cultiva el azúcar, el café, y hay gran comercio de maderas de construcción.

ANTONIO FERNANDEZ VALENZUELA.

ANUNCIOS

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es singular para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y transparente. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blanquura natural, relativa, por lo sano, ateropelado de su cutis y flaqueza de su cuello.

También quita el tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales; las grietas, costras herpéticas y otras, arrugas, escocidos, los efectos nocivos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bot. y 2 rs. onza.

Es buena para convalecientes de viruelas, erisipelas, isorieta, erisipela, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los ojos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, 5, almacén de aceite de bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y periferías.

Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al gold-cream. En el rostro se pone una peca antes de los labios.

En Barcelona, farmacia de Mousarrat, Rambla y Puerta-ferrita, perfumería de Ramon Tarré, calle de Cadiz, núm. 23, y en la exposición permanente del Pasaje del Reloj: Roux, viuda de Gall.

En Valencia, D. M. A. Annasategui, en Gádiz, Galofo y compañía, en Barcelona, Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO

El maravilloso Aceite de bellotas con savia de coco, mejor y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 peritajes, lo cura en pocas horas con solo friccionarse; mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bultos, prospecto umbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cartos hasta á veces para curarse.)

Los torpes de piedras, por su edad ó aca que andarán bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

Nota. Hay Café de bellotas para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

POLYOS PARA EL ROSTRO. No imas voluptuosas ni blancas para la cara. Las nimbitables, limpias y baratas polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquea y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas liricos, coreógrafos y de matines por su adhesión y permanencia. Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 reales bot. y 1 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

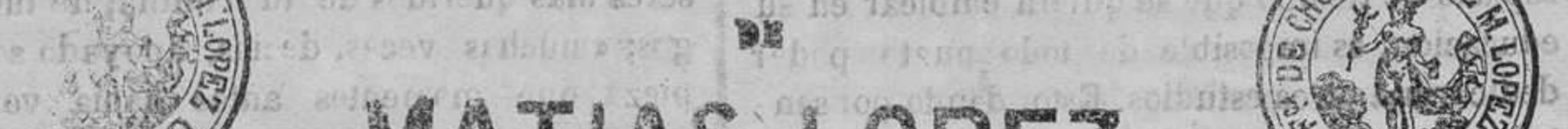
Precio: 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 rosados, 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid, y en 900 perfumerías, inventor, L. de Brea y Moreno. Con una onza de crema se leviga molida de polvos, y es mejor que la nata impertinente de Peria.

LANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA

El 23 de Enero saldrá de Gádiz, y el 2 de Febrero de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español VICTORIA.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR



MATIAS LOPEZ.

CUENTA 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta premiada en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la honrada de sus clases no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.

Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Pádua Alta, número 3.

El café, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

1.000 pta. de venta en Madrid y 3.000 en provincias. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

INJECTION BROU

Esencia, infusible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del Sr. Brou.

LA CLOROSIS, LAS ESCROFULAS, EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, la debilidad general y las demás enfermedades que de ellas emanan, desaparecen con el uso frecuente del

JARABE DE PROTO-IOURO DE HIERRO

INALTERABLE,

Preparado por el Doctor Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Gusto agradable, eficacia tangible desde los primeros dias, conservacion perfecta, asimilacion fácil y sin fatiga del estómago, etc.

Precios: 18 y 10 rs. frasco, segun tamaño. Depósitos: en las principales farmacias de España y América.

EL DERECHO MODERNO.

RESPONSION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE, redactor de EL PUEBLO.

Véndese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4'50; en América, 6'.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

EUROPA Y AMERICA DURANTE EL SIGLO XIX. POR JOAQUIN MARTIN DE OLIVERA, EX-DIPUTADO.

Tomo I.—Francia. Tomo II.—Inglaterra, Escocia é Irlanda.—Alemania, Austria.—Suiza, Bélgica y Holanda.—Prusia y Estados Escandinavos.—Otros países del Norte de Europa. El tomo II está en prensa. El tomo I está ya juzgado favorablemente por la prensa de todas las opiniones; los esca so jempares que quedan de él se sirven en la administración de EL PUEBLO, á 3 rs. en Madrid 40 en provincias. Toda la obra constará de cinco tomos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.



Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De Gádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, todo esto en Coruña. De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Gádiz. De idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en Gádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; San Pedro de Macoris, Perez y Compañia; Coruña, E. De Guada; Valencia, Bart y Comp.; Alicante, Fdez hermanas y Comp.; Madrid Juan Moreno, Alcaiz, 23

POL VOS

Para quitar las manchas acuosas ó grasas en toda clase de ropas, incluidas las de seda, sin alterar en lo mas mínimo el color por delicado que sea. Se venden en frascos de 4 y de 8 rs. en el laboratorio químico, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

BALSAMO OPOBELDOCH

INGLÉS LEGITIMO DE STEERS. Contra los dolores goticos y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 46 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simon, calle del caballero de Gracia, 3. Tambien los hay á 10 y 6 rs. segun tamaño.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañia Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

El tomo I está ya juzgado favorablemente por la prensa de todas las opiniones; los esca so jempares que quedan de él se sirven en la administración de EL PUEBLO, á 3 rs. en Madrid 40 en provincias. Toda la obra constará de cinco tomos.